



Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura  
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial  
Bogotá - Cundinamarca

JUZGADO:	46 Administrativo del Circuito de Bogotá				
ASUNTO	Liquidación de gastos procesales				
NATURALEZA:	Nulidad y Restablecimiento del Derecho				
DEMANDANTE	LUZ HELENA ROLON ROA				
DEMANDADO:	DEAJ				
PROCESO	2018-304				
APODERADO	LUC NELLY CASTAÑEDA CONTI				
		52.282.570			3
FECHA	DETALLE	Folios	COMPROBANTE	DÉBITO	CREDITO
06/11/2019	Gastos ordinarios del proceso	56	57	\$10.000	
	Gastos ordinarios del proceso				
	Pago arancel notificaciones				
02/11/2021	Pago arancel Correo oficio	62-104-122			\$10.000
	Pago arancel fotocopiado				
	Pago arancel telegrama				
	Certificaciones				
	Devolución de Remanentes				
SUMAS IGUALES				\$10.000	\$10.000
Saldo pendiente de consignar					\$0
Nota: la liquidación realizada se registro en el sistema Justicia XXI. Quedando saldado el expediente.					
FIRMA	 Edgar Javier Cepeda Lancheros				